



**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2007**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil siete en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el aspecto Operacional: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2007, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la Planificación determinada al inicio del presente año, la cual consistía en el desarrollo y ampliación de una nueva estación de Generación Eléctrica la misma que va a funcionar en el campo Culebra a principios del año 2008. Debemos señalar que se logró firmar un Acta de Ejecución del Contrato con Petroproducción en la cual se consiguió que se ejecutara con los equipos que han prestado los servicios en las Estaciones en que iniciamos los trabajos y cumplir con los plazos estipulados en el contrato por el periodo efectivo de operación de las siete estaciones originalmente contratadas. Con este fin se han realizado fuertes inversiones en mantenimiento de nuestros equipos para su buen funcionamiento.
- B. En el aspecto Administrativo: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2007, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a lo Planificado al inicio del presente año. La cual consistía en mejorar los sistemas contables y de control del gasto, además el desarrollo y conocimiento de orden técnico y de alta Gestión Administrativa del personal de Planta y de Oficina, lo que nos ha permitido ser más competitivo en el mercado interno.
- C. En el aspecto Financiero: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2007, creció de acuerdo a lo planificado por la Administración Central, además se implementó una EMISION DE OBLIGACIONES por \$ 2.500.000 dólares lo que nos ha permitido realizar una adecuada reestructuración de los pasivos y además adquirir equipos y activos necesarios para la implementación de la Estación de Culebra. Hemos reducido significativamente el valor del anticipo





- D. entregado originalmente por Petroproduccion, logrando una excelente posición financiera, lo que permitió que la EMISION DE OBLIGACIONES sea calificada "AA". En el Balance final se obtuvo utilidades por USD \$ 442.735,62 dolares, sobre las cuales hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y laborales. Sobre esto es importante mencionar la decisión de no repartir las utilidades a fin de a los accionistas para en el futuro capitalizar las mismas.
- E. En el aspecto legal: La compañía **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.** durante el año del 2007, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de la compañía.
- F. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúpleme informarles que todo fue ejecutado de acuerdo a lo planificado, dando como resultado que nuestra empresa se sienta muy fortalecida en los aspectos antes mencionados.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**, durante el año económico del dos mis siete..

GERENTE GENERAL

MARCOS H. VITERI MIRANDA

Guayaquil, Abril 24 de 2008

